

Acta No. 01-2018

En la ciudad de Jutiapa a los dieciocho días del mes de septiembre del año dosmildiesciocho siendo las diez horas con ocho minutos, en el salón de Proyección Social de la municipalidad de Jutiapa reunidos en la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional las siguientes personas: Vilma Hernández Municipalidad de Quezada, Víctor Hugo Damián / Copredh, Carmen García / Sosep, Julio Palma / CONRED, Jorge Gómez / STE, Celestino Blanco / MAGA, Henry Medrano / Municipalidad de Jutiapa, Edgar Ríos / Municipalidad Jutiapa, Carlos Fuentes PNC, Jaime Estrada / INFOM, Hugo Valiente / Sesan, Hersy Reyes / Sesan, Erick Sosa / Sesan, Diana Gálvez / Sesan Dayana Vásquez / Municipalidad, Nery Morales / Sesan, Miho Haxasaka / MSPAS, Sindy Ramírez / Mides, Sergio Moreno Municipalidad de Jutiapa, Karen Espino / CODEDE, Leslie Ramos / INFOM, Ileana Pineda / INFOM, Raúl Chavarría / MAGA, Delmy Diéguez / DIDEDUC, Estly Arana / Dideduc Leyzar Aguilar / MSPAS, Marco Antonio Zúñiga / Consejo Miguel Ángel García / Municipalidad de Quezada, Misael Maxén / MSPAS y Alicia Martínez Cano coordinadora de Nutrición MSPAS quien suscribe el acta para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: La licda Priscila Barahona asesora de gobernación da la bienvenida a los presentes en representación del señor gobernador. SEGUNDO: El señor consejal de la municipalidad de Jutiapa Marco Antonio Zúñiga da las palabras de bienvenida como representante de la Mancomunidad del Centro conformada por los municipios de Jutiapa, Quezada y San José Acatempa. TERCERO: El ing. Nery Morales Delegado departamental de Sesan da lectura a los objetivos de la reunión, a la agenda programada y compromisos de reunión realizada en Moxuta. CUARTO: La licda Karen Espino de CODEDE realiza presentación

sobre la base legal de los criterios del presupuesto enfatizando en los criterios de asignación fiscal del CODEDE y la aprobación de proyectos en base al artículo 10, punto resolutivo No. 03-2016 del CONADUR artículo 4to que debe invertirse en Agua, Saneamiento, Salud y Educación. QUINTO: ING. Raúl Chavarría y Ing. Celestino Polanco representantes de MABA presentan el informe de cosecha y pérdida de cosechas de maíz y Frijol el cual fue presentado y validado por COFESAN, el número de familias con pérdidas es 66,300, las recomendaciones a seguir son: a. Resiliencia de los agricultores, b. Calendario estacional de siembra, c. Sistemas agroforestales, d. CIF en familias de infra - subsistencia y subsistencia, e. Variabilidad climática, f. Conservación de suelos y agua, g. Estaciones meteorológicas municipales, h. Cultivares mejorados, i. registro de familias, j. Cada municipio asigne un fondo en la DMM para atender INSA aguda y crónica. Representante de Municipalidad solicita información sobre especies mejoradas como alternativa de la sequía, Ing. Chavarría responde que ellos entre sus recomendaciones proponen las especies que el ICTA a validado para esta región Frijol: ICTA Chorti, MAÍZ: ICTA-B5 y las plantas nativas para autoconsumo, también enfatizan la importancia de que los municipios debe programar en su presupuesto la compra de alimentos para asistencia alimentaria en casos de emergencia de INSA. SEXTO: Ing. Jaime Estrada representante de INFOM presenta la situación actual de agua y saneamiento a nivel de parlamental, detalla los siguientes proyectos:

- 1) Pozos: Asunción Mita en aldea Guevara y Sitio de las Flores, Santa Catarina Mita: Caserio Llano de Lagartos
- 2) Trámite de Proyectos Agua y Saneamiento Básico: Quesada: Laguna Seca, Santa Catarina Mita: Caserio El Roblar,

Jutiapa: Caserío San Mororo, Cantón Tumas. 3) Letrenización: Jutiapa: Caserío Velásquez, Animas Lomas y Atecatempa: Caserío El Pretel. 4) Capacitaciones: comités de agua, COCODES municipalidades en asesoría técnica, administrativa y financiera. Detalla Informe sobre: Plantas de tratamiento, Alcantarillado, Agua Potable. SEPTIMO: Leyza Aguilar, Inspector Saneamiento Ambiental DAS Jutiapa presenta el Informe de Vigilancia de Agua a nivel departamental y focalizándose en los tres municipios, el número de casos de diarreas desde los años 2008 al 2018 como consecuencia de agua no segura y se relaciona que las comunidades que no tienen acceso a agua tiene más casos de desnutrición aguda. Quezada, San José Acatempa en bajo riesgo de diarrea pero Jutiapa como se divide en distritos Jutiapa bajo riesgo y dos Anonos mediano riesgo, sin embargo en casos de hepatitis el distrito de Jutiapa reporta 2 casos clasificándose en alto riesgo, Cobertura de agua Jutiapa 68%, Anonos 77%, San José Acatempa 93% y Quezada 48%. Calidad de Agua: Jutiapa 14% Anonos 0% San José Acatempa 92% y Quezada 55%, remarca la importancia de invertir en las comunidades donde están identificados los niños desnutridos, muestra de análisis bacteriológico para detectar heces fecales para vigilar enfermedades como salmonela, amebas, y otras, y análisis microbiológico que detecta niveles de metales pesados Sistema de disposición de desechos sólidos cobertura Jutiapa 20% Anonos NA San José Acatempa 30% Quezada 26% hace mención San José Acatempa tiene un proyecto de reciclaje muy bueno, Si se sigue perforando pozos y con la mala disposición de aguas residuales, hay riesgo de contaminación de estas aguas. OCTAVO: La Licda Delmy Diéguez de MINEDUC presenta el Programa de Alimentación Escolar como parte de los programas de apoyo que llega mediante OPF que son organizaciones de padres de familia, Normativa Legal Decreto No. 76-2017 Ley de la Alimentación Escolar

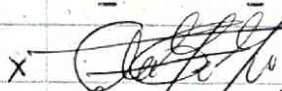
Fondos Transferidos 2018: Juliapa: Preprimaria Q2,108,810.00
 Primaria Q9,015,480.00, San José Acatempa: Pre-primaria
 Q246,960.00, Primaria: 626,610.00 y Quezada: Preprimaria Q482,700.00 y Primaria Q1,157,220.00
 Hace referencia sobre el artículo 30 en el que se gestionará con instancias correspondientes a nivel municipal y comunitario, solicita a las municipalidades el apoyo para que las escuelas tengan agua entubada y de calidad, ya hay una Comisión departamental de Alimentación que solo se conformó con Mineduc, MSPAS Maga y Sesán, pero que otras instituciones deben dar su aporte.

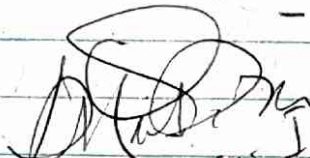
NOVENO: Licda Alicia Martínez coordinadora de Nutrición de DAS Juliapa, presenta la Vigilancia de la Desnutrición Aguda hasta la Semana 36, en la cual informa que hasta esa fecha se han identificado 320 casos en todo el departamento y sin embargo se trataron 437 casos de años 2018, 2017 y 2016, en la mancomunidad del Centro está representada 128 (40%) de los casos fatales en Juliapa 74 Anonos 47 San José Acatempa 4 Quezada 3. Hasta la fecha se han investigado 8 casos de los cuales 8 muertes como base la desnutrición oficializada, es importante tomar acciones para prevenir la duplicación de casos en el 2019 por pérdida de cosechas.

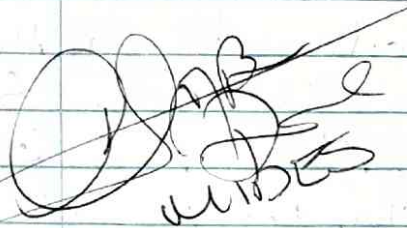
DECIMO: Esau Cordona Ramos de Pasaco en representación de COMUSAN solicita la validación de alimentos para asistencia alimentaria por INSAN para 1,030 familias de las siguientes comunidades: Las Mesetas (41), La Trinidad (47), Pasaco Centro (572) Pocobos de Pasaco (20), Sunzapote (1), Patrerillos (27) Las Delicias (61), La Sincaya (10), La Estancia (38), El Carrizo (56), El Sitio (80), El Porvenir (55) y Santa Emilia (22). El ingeniero Nery Morales pregunta al pleno, quienes en su totalidad está de acuerdo en la validación.

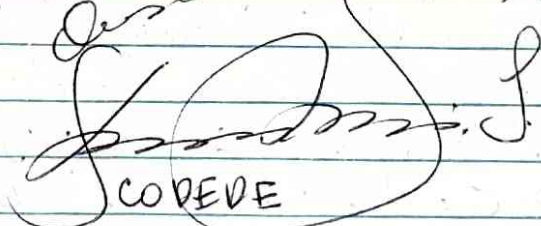
DECIMO PRIMERO: el delegado departamental de Sesán Ing. Nery Morales informa que debe implementarse la sala

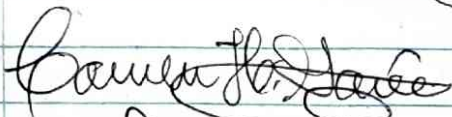
Situacional a nivel municipal, por lo que solicita a los jefes de instituciones dar lineamientos a su personal para participar activamente en COMUSAN. DECIMO (PRIMERO) SEGUNDO: Licda Alicia Martínez da lectura a los compromisos: a. Municipalidades enviaran al MAGA listado de agricultores con pérdidas de cosecha para revisión, análisis y envío a MAGA central. b. Municipalidades deberán cumplir con el artículo 78 y 79 del Código de Salud y el artículo 68 del código municipal que establece que deben propiciar agua potable para consumo humano a las comunidades dentro de su jurisdicción territorial. c. Municipalidades solicitan al MAGA supervisar el trabajo que realizan los extensionistas en campo. d. Los jefes de instituciones darán lineamientos al personal para que participen en elaboración de Sala Situacional de SAN en sus municipios. DECIMO TERCERO: No habiendo nada más que hacer contar se da por finalizada a las trece horas, firman los que en ella intervinimos. Damos fe (fs) - Testado: entre paréntesis primero omitase y léase segunda

x 
Licda Martínez



Licda Alicia Martínez

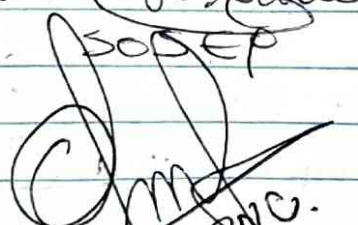

Licda Alicia Martínez

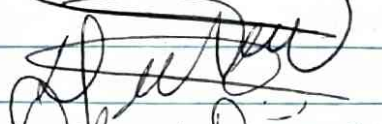

Licda Alicia Martínez


Carmen J. Jasso
SOSEP

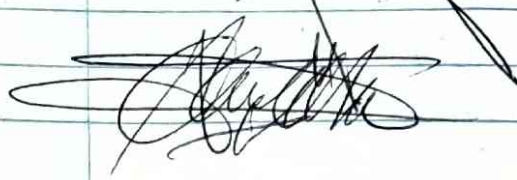

Licda Alicia Martínez
COPADEH.

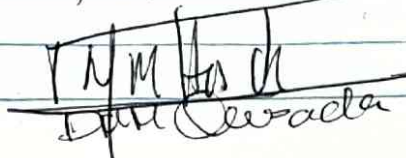

Licda Alicia Martínez
SIE

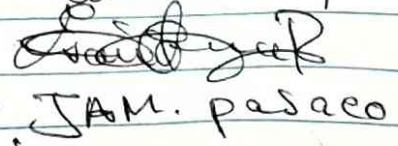

Licda Alicia Martínez
PNC.

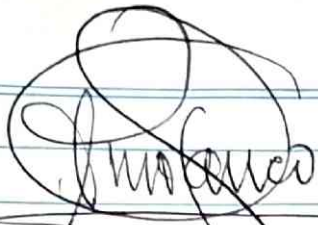

Delmy Dieguez
DIPEDUC.



Licda Alicia Martínez
Gobernación Deptal.


Licda Alicia Martínez

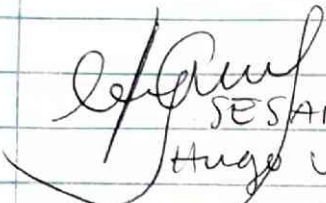

Licda Alicia Martínez
Licda Alicia Martínez

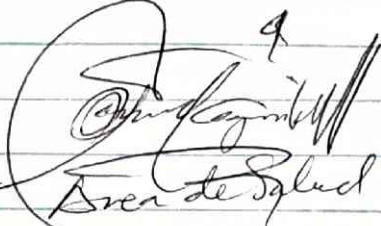

Licda Alicia Martínez
JAM. pasaco


MAGA OPS.

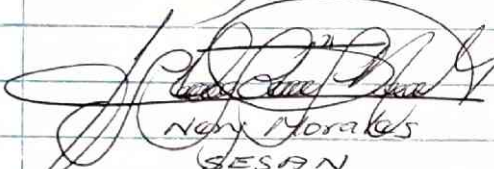

Municipalidad.

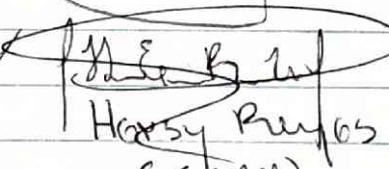




SESAN
Hugo Valiente

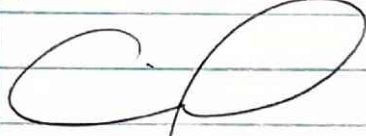

Area de Salud.

日取美保


Nery Morales
SESAN


Hedy Reyes
SESAN


Dora G.
SESAN


ERICK SOSA
SESAN

Acta No 02-2018.

En la ciudad de Jutupa, a los Veinticinco días del mes de Septiembre del año dos mil dieciocho siendo las diez horas con quince minutos reunidos en el salón municipal de Yopiltepeque la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional las siguientes personas: Plinio Roberto López, Sindy Bellanira Ramirez del MIDES, Margarita Castillo de SOSEP, Cecilio Nayera del MAGA, Ing. Nery Morales, Deily Navas, Leyda Zúñiga, Erick Sosa, Sergio Cisneros, José Barillas, de SESAN, Esly Arana, Tomas García, José Escobar de DEDUC, Mayra Mencos de DMM y José González de SESAN quien suscribe la presente acta, para dejar constancia lo siguiente: **PRIMERO:** Ing. Nery Morales da la bienvenida a todos los presentes. **SEGUNDO:** la Asamblea pregunta si es conveniente realizar la reunión de CODESAN debido a la ausencia del presidente y de ningún representante de gobernación.